Ñacunday, 30 de mayo de 2.023.-

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Objeto: Comunicar el llamado por Contratación Directa Nº 06/2.023 "Reparación de 3 Aulas - Esc. Bas. Nº 5490 Virgen María Auxiliadora.", ID N° 431.842.----------

De mi mayor consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el **Decreto 2.992/19**, comunico el llamado por Contratación Directa Nº 06/2.023 "Reparación de 3 Aulas - Esc. Bas. Nº 5490 Virgen María Auxiliadora.", ID N° 431.842.----------

Con respecto al punto observado por la DNCP realizamos las aclaraciones correspondientes:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: Autorización del MEC: Se solicita aclarar el motivo por el cual no se realizara todas las obras indicadas en el autorización del MEC, ejemplo: la convocante ha indicado que realizara: Reparación de 3 Aulas - Esc. Bas. Nº 5490 Virgen María Auxiliadora, sin embargo en la autorización del MEC se visualiza: Reparación y construcción de cercado perimetral en dicha institución.//

Se aclara que las obras indicadas en la autorización del MEC para la Escuela Básica Nº 5.490 Virgen María Auxiliadora serán realizadas por etapa de acuerdo a la Disponibilidad Financiera de la Municipalidad de Ñacunday. Cabe señalar que los Recursos de Fonacide son desembolsados en forma mensual a cada Institución Pública por parte del Ministerio de Hacienda y debido a eso no contamos con fondos suficientes para ejecutar la obra en su totalidad.----------

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Codigo de Catalogo Incorrecto.
Descripción: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.
Comentario: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema, a modo de ejemplo: ver el Items N° 23, lo indicado es modo de ejemplo, se solicita verificar todos los items.//

Aclaramos que los códigos indicados en la planilla de cómputo métrico del SICP son los correspondientes para cada ítem teniendo en cuenta a la categoría del presente procedimiento que es el **21 - Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles**.

Los códigos de catálogo en donde menciona la descripción de pintura al látex exterior e interior no se puede cargar en la categoría 21 porque corresponde a otra categoría. Por lo tanto no se puede cargar en el mismo PAC. A continuación anexamos a que categoría corresponde y a que Objeto de Gasto.

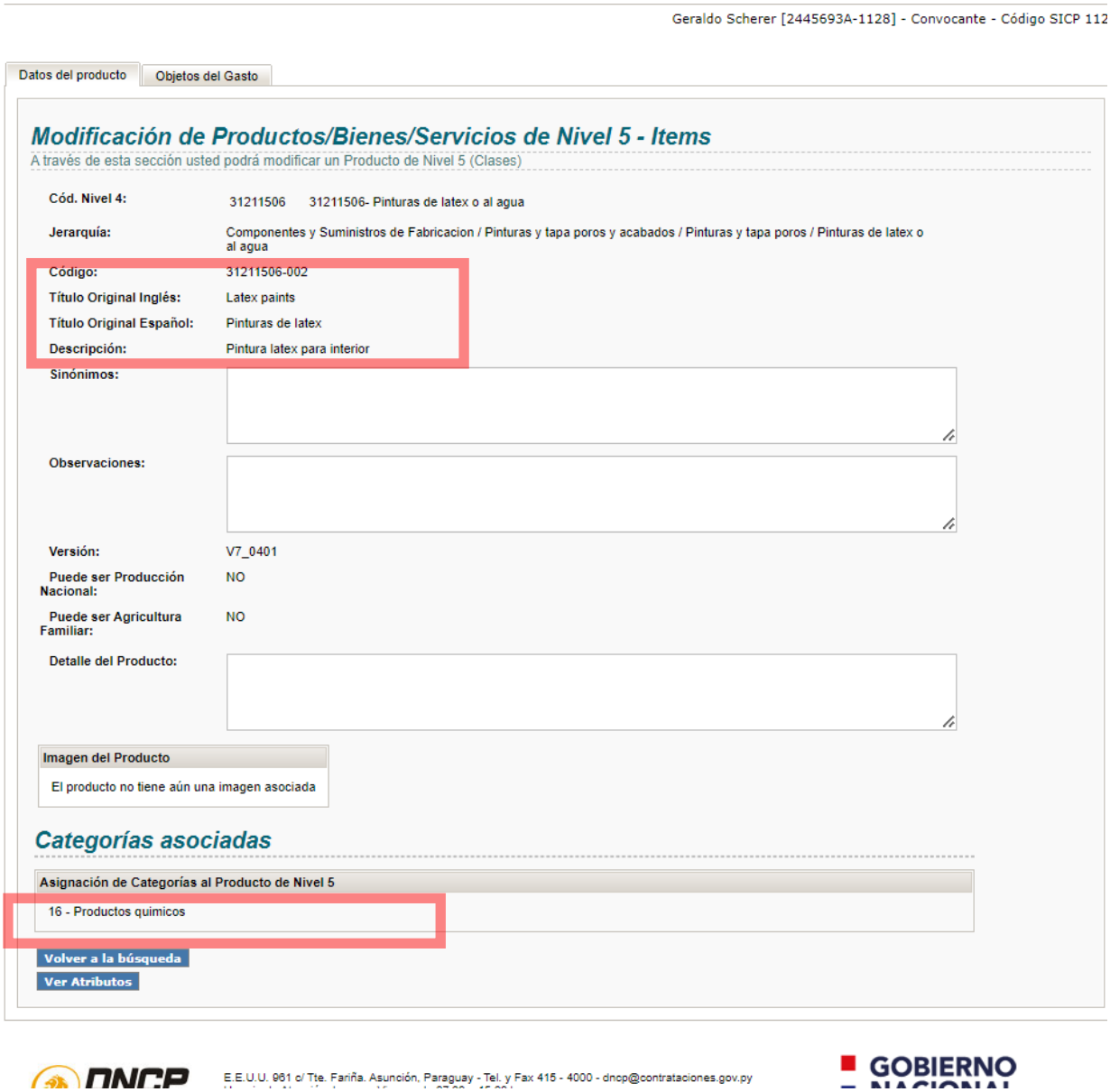

Geraldo Scherer [2445693A-1128] - Convocante - Código SICP 112

Datos del producto | Objetos del Gasto

Modificación de Productos/Bienes/Servicios de Nivel 5 - Items

A través de esta sección usted podrá modificar un Producto de Nivel 5 (Clases)

Cód. Nivel 4:	31211506 31211506- Pinturas de latex o al agua
Jerarquía:	Componentes y Suministros de Fabricacion / Pinturas y tapa poros y acabados / Pinturas y tapa poros / Pinturas de latex o al agua
Código:	31211506-002
Título Original Inglés:	Latex paints
Título Original Español:	Pinturas de latex
Descripción:	Pintura latex para interior
Sinónimos:	
Observaciones:	
Versión:	V7_0401
Puede ser Producción Nacional:	NO
Puede ser Agricultura Familiar:	NO
Detalle del Producto:	

Imagen del Producto

El producto no tiene aún una imagen asociada

Categorías asociadas

Asignación de Categorías al Producto de Nivel 5

16 - Productos quimicos

Volver a la búsqueda | Ver Atributos

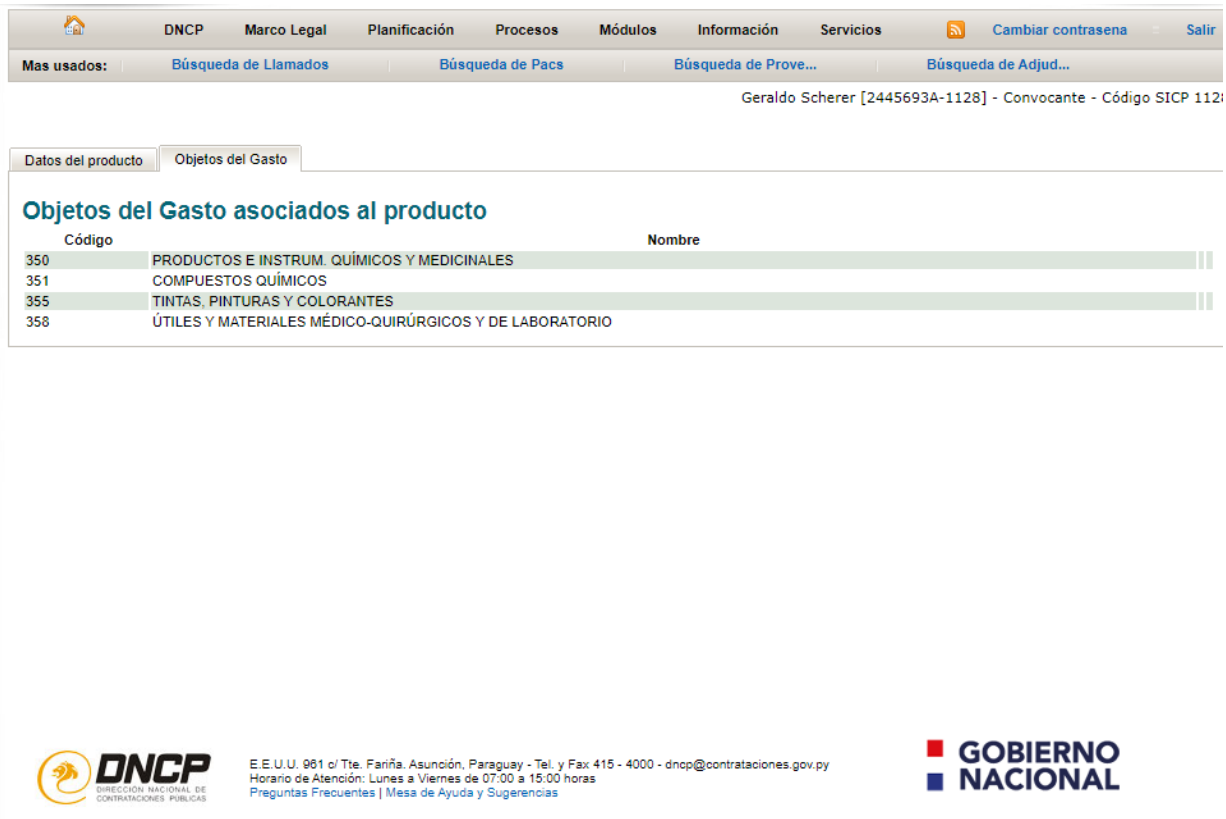

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY U.O.C

Lic. Freddy Hernan Varela
Responsable de la UOC